

presentarse, se remite todo al Sr. Intendente a  
los efectos prevenidos en dicho circular. Con  
lo que se concluyo este acto que  
firmado por el Sr. Intendente  
de que yo el Sr. soy fee



Fran. co. Alvarez  
Castellano

Juan. co. Villar

Fran. co. Diego  
Lorenio

Fernando Maximo  
Olivero

Jamian Garcia  
Bonillo

Antonio Sanchez  
Ca

Sebastian Munezo

Juan. co. Ferrnilla  
del Puerto

Amor

Alfonso Gomez  
Lorenzo

Nota N.º En esta misma fecha se ha sacado copia literal  
del ant. decreto la cual con los documentos que  
se previenen en el mismo se a dirigido al Sr.  
Intendente Gen. a circular soy fee

Gomez

Decreto N.º En la Villa de Mexico a veinte y dos de Mayo de  
se mil ochocientos cuarenta y uno. Remido

